



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
SENADO DE LA REPÚBLICA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

UNIDAD COORDINADORA  
DE ATENCIÓN  
CIUDADANA DEL  
CONGRESO

## VISITAS GUIADAS AL CAPITOLIO NACIONAL

**MISIÓN:** Ser enlace de comunicación entre la sociedad y el Congreso, promoviendo la participación activa de los visitantes al Congreso de la República en la toma de decisiones y el fortalecimiento de nuestra Democracia.

**PROGRAMA DE PUERTAS ABIERTAS:** Con el propósito de brindar una visión integral del Congreso de la República, se instituyó desde el año 2003 el programa de “Jornada de Puertas Abiertas”, a través de visitas guiadas al Capitolio Nacional.

### VISITA GUIADA

De vista a la **Plaza de Bolívar** se explica el entorno: Catedral Primada, Casa del Cabildo Eclesiástico, Capilla del Sagrario, Palacio Episcopal, Casa Museo 20 de Julio, Palacio de Justicia y Palacio Liévano

Se ingresa al Capitolio Nacional y se inicia el recorrido por el **Patio Tomás Cipriano de Mosquera**. Este patio



lleva su nombre en honor al ex presidente Tomás Cipriano de Mosquera, porque fue él quien promovió la

expedición la Ley 3 del 17 de marzo de 1846, que ordena la construcción del edificio. Se explica sobre su estilo arquitectónico.

**Patio Gaitán:** Se manifiesta quién fue este ilustre colombiano, los cargos que ocupó y lo que significó para Colombia su asesinato, ocurrido el 9 de abril de 1948.

**Patio de las Esculturas:** Se hace una explicación de las esculturas, identificando el autor, fecha y taller de fundición.

**Salón Elíptico:** Es el espacio más importante de todo el edificio, toda vez

que se reúne en Pleno el Congreso, es decir el Senado y la Cámara de Representantes. Se expone acerca de su arquitectura, estilos y el significado de cada uno de los murales. Se resalta que allí se reúne la Plenaria de la Cámara de Representantes (166 Representantes).



**Salón Boyacá:** El nombre actual de este salón se da en homenaje a la Batalla de

Boyacá que tuvo lugar el 7 de agosto de 1819. Es obra del arquitecto Gastón Lelarge, realizada entre 1909 y 1915.

**Patio Rafael Núñez:**

Debe su nombre a la escultura que se observa y que corresponde al Ex Presidente Rafael



Núñez. Este sector es la penúltima etapa de construcción, es obra del arquitecto Mariano Sanz de Santamaría

en el año de 1908. Se enseña el contorno: Casa de Nariño, Claustro Santa Clara, Palacio Echeverri y Edificio Nuevo del Congreso.

**Recinto del Senado:** Salón diseñado por el arquitecto Gastón Lelarge. El vitral de la cúpula interior es



reciente, elaborado por Enrique Grau en el año de 1977, denominado "Vitral de la Paz". En la pared central del salón se observa un óleo que representa a los "Padres de la Patria". En este recinto se reúne La Plenaria del Senado (102 Senadores).



**Salón de la Constitución:** Se rinde homenaje al centenario de la Constitución de 1886. También llamado

Salón de Protocolo. En su bóveda se encuentra un mural del pintor Ramón Vásquez Arroyabe realizada en 1986 donde plasman los personajes que participaron en la expedición de cada una de las Constituciones Colombianas hasta la de 1886.

**"Trámite Legislativo"** Dependiendo de la disponibilidad de los salones se realiza una dinámica donde los visitantes asumen el rol de Congresistas: Se elige la Mesa Directiva, se presentan Proyectos de Ley y se discuten. En el desarrollo de la Plenaria se explican las etapas del Proyecto de Ley hasta convertirse en Ley de la República. (Ley 5ª de 1992).

#### **PARA TENER EN CUENTA EL DIA DE LA VISITA**

- La Visita Guiada se inicia a las 9:30 a.m. los días lunes y viernes.
- El ingreso al Capitolio Nacional se realiza por la Plaza de Bolívar.
- Los días jueves se autoriza el ingreso de Turistas Nacionales y Extranjeros de acuerdo a la Resolución de la Mesa Directiva No. 065 de 2009.
- Los visitantes deben portar el documento de identidad.

- Los estudiantes de Instituciones Educativas que tengan uniforme, deben portarlo el día de la visita.
- No se permite el ingreso de morrales, bolsos, carteras o similares.
- Se aceptan cámaras fotográficas y/o filmadoras.
- Durante la visita se debe mantener un comportamiento respetuoso acorde al lugar: no correr, no subirse a las curules, usar los micrófonos únicamente cuando sea necesario.
- La UAC no se hace responsable por la pérdida de objetos personales de los visitantes a las instalaciones.

#### **REQUISITOS DE LA SOLICITUD**

**Las visitas guiadas al Capitolio Nacional son GRATUITAS y pueden solicitarse través de los teléfonos directos: 3826201, 3826129, por medio de los correos electrónicos: [atención.ciudadana@congreso.gov.co](mailto:atención.ciudadana@congreso.gov.co)**

**atencionciudadana@senado.gov.co, y personalmente en la Calle 11 N° 5 - 60 - Segundo Nivel Centro Cultural Gabriel García Márquez en Bogotá D.C.**

-La solicitud de visita debe hacerse en papel membrete de la Institución, suscrita por la persona responsable del grupo.

-El número máximo de visitantes por Institución es de 50.

-Relacionar los nombres, apellidos y número de documento de identidad de los asistentes.

- Por seguridad, la edad de los visitantes es a partir de los 8 años.

-Se debe allegar con anticipación de 8 días como mínimo el listado de los

visitantes y sus respectivos números de identidad a través del correo electrónico, fax o personalmente.

**La confirmación de la fecha y hora de la “Visita Guiada” se determinará en estricto orden de presentación de la solicitud y estará sujeta a la disponibilidad en el cronograma que lleva la UAC.**

Funcionaria responsable: *Ligia Suárez Caballero*, Subcoordinadora de UAC